



GlobalMarmer S.A.

Corporación Global de Asesores

Guayaquil, 01 de Julio del 2017

Señor Lcdo.
WILLIAM YAZMANY OCHOA MUÑOZ,
Cuidad.

122920

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmplame informarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **GLOBALMARMER S.A. CORPORACIÓN GLOBAL DE ASESORES**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **GLOBALMARMER S.A. CORPORACIÓN GLOBAL DE ASESORES**, se constituyó el 27 de diciembre del 2005, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 03 de Abril del 2006.

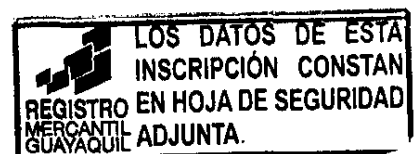
Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud., mis sentimientos de alta estima, consideración y desearle éxito en sus funciones.

Atentamente,

C.P.A. WILMER ANTONIO OCHOA MUÑOZ
PRESIDENTE

Acepto el cargo y juro desempeño fiel y legalmente
Guayaquil, 01 de Julio del 2017

Lcdo. WILLIAM YAZMANY OCHOA MUÑOZ, Cpa.
C.I. No. 0920823177



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.736
FECHA DE REPERTORIO:07/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:10:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GLOBALMARMER S.A. CORPORACION GLOBAL DE ASESORES, a favor de WILLIAM YAZMANY OCHOA MUÑOZ, de fojas 29.519 a 29.522, Registro de Nombramientos número 8.028.

ORDEN: 29736



Guayaquil, 11 de julio de 2017

REVISADO POR:

IL


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0143706

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 AGO 2017

RECIBIDO

Hora... 12:30 T/M